

CORDOBA, 05 ABR 2018

## VISTO

La visita a esta Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba – República Argentina, del Profesor Omar Rincón, quien brindará una Conferencia sobre “Periodismo y Comunicación en Contextos Emergentes”, a realizarse el día 5 de abril del año en curso, en esta casa de Altos Estudios;

## Y CONSIDERANDO

Que el Profesor Rincón es Profesor Asociado y Director del CEPER (Centro de Estudios en Periodismo).

Que es ensayista, periodista y analista de las relaciones entre medios, cultura, política y tecnología. Crítico de Televisión de El Tiempo.

Que es Consultor en comunicación para América Latina de la Fundación Friedrich Ebert de Alemania. Profesor invitado en Argentina, Chile, Uruguay, España, Puerto Rico, El Salvador y Ecuador.

Que es Master of Arts, State University of New York. New York, Estados Unidos y Master en Comunicación Social y Periodismo, Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.

Que publicó entre otros, los siguientes libros, Narrativas mediáticas: O cómo se cuenta la sociedad de entretenimiento, Televisión pública--del consumidor al ciudadano, Televisión, video y subjetividad, Televisión, pantalla e identidad,

Que en virtud de las atribuciones conferidas por la resolución N° 711/2016 del HCS;  
Por ello,

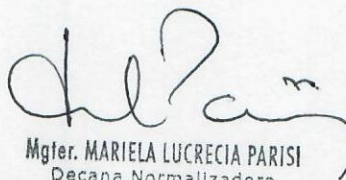
LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
RESUELVE:

Art. N°1: Declarar **Huésped de Honor** de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba – República Argentina al Profesor Omar Rincón;

Art. N° 2: Protocolícese, comuníquese y cumplimentado archívese.

RÉSOLUCIÓN N°

213

  
Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA